

CERTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATATISTA.

El (la) suscrito(a) Gerente de **Occidente Limpio S.A.S. E.S.P.**,

CERTIFICA

Que el proceso de contratación identificado con el **No. 0044**, cuyo objeto es: **“Suministro de accesorios tecnológicos necesarios para la realización de las actividades diarias realizadas en el área administrativa de la entidad”** por valor de \$4.150.000 con CDP N° 224 del 21 de julio de 2026 fue adelantado conforme a lo previsto en el **Artículo Décimo Cuarto del Manual de Contratación – Acuerdo 004 de 2015**, aplicando la siguiente modalidad de selección:

- ☒ a) **Contratación directa sin suscripción de contrato escrito** (contratos $\leq$ 11 SMMLV, con al menos dos cotizaciones).
- ☐ b) **Solicitud de única oferta** (cuando no existen varios oferentes, en convenios interadministrativos, servicios personales, software, inmuebles, servicio de aseo, entre otros supuestos del Manual).
- ☐ c) **Invitación privada de ofertas** (contratos $>$ 11 SMMLV e $\leq$ 280 SMMLV, con solicitud de mínimo tres cotizaciones).
- ☐ d) **Invitación pública de ofertas** (contratos superiores a 280 SMMLV o en los casos en que la ley o la transparencia exijan máxima publicidad, como la Ley 996 de 2005 en época electoral).

Se deja constancia de que el proceso se realizó de conformidad con los principios de **transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva**, garantizando la adecuada planeación y el cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales y contractuales aplicables.

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 14 días del mes de julio de 2026.


Ing. WILMAR PALACIO PEREZ
Gerente

Occidente Limpio S.A.S. E.S.P.

Carrera 13 No. 10 - 31 – Santa Fe de Antioquia – Teléfono 853 47 24

info@occidentelimpio.gov.co – www.occidentelimpio.gov.co